



Resolución de Decanato **369 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.401/2024. Dar de baja el proyecto de tesina de la estudiante
Paulina Giroto, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
25/03/2025

VISTA:

La resolución Decanato 490/2024-NAT-unas, emitida en fecha veintidós de julio de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba el tema y plan de tesina titulado: "Evaluación de intervenciones de tenencia de la tierra en el Chaco Semiárido argentino: percepciones de seguridad y estrategias productivas de pequeños productores ganaderos", de la estudiante Paulina Giroto – LU: 417.358 – DNI: 43.207.767, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41, obra copia de la solicitud de baja del trabajo de tesina de la estudiante Paulina Giroto – LU: 417.358 – DNI: 43.207.767 con el aval del director Lic. Carlos Ortega Insaurralde, informando que se realizó una nueva presentación con nuevos objetivos y metodologías.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 45vta, aconseja dar de baja el trabajo de acuerdo a lo solicitado por el director y la estudiante.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

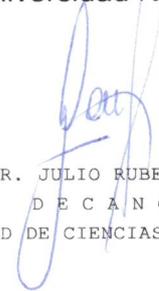
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de Tesina titulado: "Evaluación de intervenciones de tenencia de la tierra en el Chaco Semiárido argentino: percepciones de seguridad y estrategias productivas de pequeños productores ganaderos", desarrollado por la estudiante Paulina Giroto – LU: 417.358 – DNI: 43.207.767, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006.

ARTÍCULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES